

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 13206** *Extracto de la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal que modifica la de 14 de diciembre de 2021, por la que se aprueba, por el sistema de tramitación anticipada, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del "Programa TándEM en entidades del sector público estatal", de formación en alternancia con el empleo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*

BDNS(Identif.):600063

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/600063>)

Con fecha 16 de diciembre de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 300 el extracto de la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal de 14 de diciembre de 2021, por la que se aprueba, por el sistema de tramitación anticipada, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del "Programa TándEM en entidades del sector público estatal", de formación en alternancia con el empleo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Mediante Resolución del Director General del Servicio Público de Empleo Estatal de 27 de abril de 2022, se ha aprobado la siguiente modificación que afecta a la referida convocatoria:

Se ha modificado en el apartado Quinto, 2, el segundo plazo de presentación del ejercicio 2022 quedando establecido como nuevo plazo de presentación, el comprendido entre los días 16 de mayo y 31 de agosto, ambos incluidos.

Madrid, 27 de abril de 2022.- El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, Gerardo Gutiérrez Ardoy.

ID: A220016245-1